



NEGOCIOS VERDES

CAS CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE SANTANDER



*¡Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente!*



INTRODUCCIÓN

El Aval de Confianza como Negocio Verde es un documento expedido por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS por medio de la Ventanilla de Negocios Verdes a los empresarios que en el proceso de verificación acreditan el cumplimiento de los requisitos mínimos y un avance en la implementación de los criterios de Negocios Verdes superior al 51%, lo que lo clasifica como un Negocio Verde en estado satisfactorio, avanzado o ideal, lo que garantiza que se trata de un bien o servicio con un impacto ambiental positivo y que además implementa buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, conforme con la ficha de verificación de Negocios Verdes definida por la ONVS en el marco de sus funciones.

Los negocios que cuenten con este Aval de Confianza expedido por la CAS, podrán.

hacer uso del logo de Negocios Verdes en sus productos, de conformidad con lo que se define en el presente reglamento, a fin de garantizar que las marcas y los logotipos no se utilicen de forma que puedan causar confusión entre las partes interesadas, así como en los consumidores.

En el presente reglamento se describe cómo usar la marca de Negocios Verdes y el logo que se presenta a continuación.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS promueve el uso de este logo respetando las restricciones especificadas en el presente manual.



**¡Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente!**



¿QUIÉNES PODRÁN HACER USO DE LA MARCA NEGOCIOS VERDES DE LA CAS?

La marca de Negocios Verdes se establece como un factor diferenciador en el mercado para las actividades económicas en las que se ofrecen bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos y que, además, incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas, con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio., en los términos que fue establecido en el Plan Nacional de Negocios Verdes (Minambiente, 2014)

Los Negocios Verdes se clasifican en tres (3) categorías que se plantean de acuerdo con la evolución que han tenido los productos y servicios amigables con el ambiente y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, en la economía regional, nacional e internacional, cuya característica fundamental es la sostenibilidad y su reglamentación es dada por la ventanilla de negocios verdes de la CAS



Control

Esta marca es administrada por la Ventanilla en el marco de los Programas Regionales de Negocios Verdes las cuales son las responsables de entregar el aval de confianza, permitir el uso de la marca, realizar el seguimiento a los empresarios de Negocios Verdes avalados e informar a la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles ante cualquier irregularidad en aplicación o uso de esta herramienta de promoción de los Negocios Verdes.



CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR LA PRESENCIA DE LA MARCA

Los Negocios Verdes que usan esta marca, garantizan que, en los términos definidos en el Plan Nacional de Negocios Verdes:

- 1- Generan un impacto ambiental positivo.
- 2- Cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el marco normativo aplicable.
- 3- Implementan, por lo menos, el 51% de los criterios de Negocios Verdes, definidos en el Plan Nacional de Negocios Verdes.
- 4- Se encuentran previamente verificados por la Autoridad Ambiental respectiva bajo los lineamientos definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



**¡Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente!**



¿QUIÉNES PODRÁN HACER USO DE LA MARCA NEGOCIOS VERDES DE LA CAS?

En este sentido, pueden ser reconocidos como Negocios Verdes:

- Productores agrícolas con enfoque de producción orgánica o agroecológica.
- Los sistemas productivos de biocomercio basados en el uso y aprovechamiento de la biodiversidad en las escalas definidas en el Programa Nacional de Biocomercio.
- Los Negocios para la restauración.
- Los Ecoproductos Industriales establecidos en el Plan Nacional de Negocios Verdes.
- Los Mercados de Carbono.

Así mismo, el reconocimiento como Negocio Verde se da una vez que el empresario manifiesta dicho interés ante la Ventanilla de negocios verdes de la CAS y una vez se realiza la aplicación de la herramienta de verificación que permita garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la normatividad vigente, y la verificación de la implementación por lo menos, el 51% de los criterios de Negocios Verdes definidos en el Plan Nacional de Negocios Verdes:

1. Viabilidad económica del negocio
2. Impacto ambiental positivo del bien o servicio
3. Enfoque de ciclo de vida del bien o servicio
4. Vida útil
5. No uso de sustancias o materiales peligrosos
6. Reciclabilidad de los materiales y/o uso de materiales reciclados
7. Uso eficiente y sostenible de recursos para la producción del bien o servicio
8. Responsabilidad social al interior de la empresa
9. Responsabilidad social y ambiental en la cadena de valor de la empresa
10. Responsabilidad social y ambiental al exterior de la empresa
11. Comunicación de atributos sociales o ambientales asociados al bien o servicio
12. Esquemas, programas o reconocimientos ambientales o sociales implementados o recibidos

El uso de esta marca, en todo caso, está condicionado a la expedición del Aval de Confianza de Negocios Verdes por parte de la CAS, a través de la ventanilla regional de Negocios Verdes.



POLÍTICA

A todas las empresas a quienes se les otorgue el Aval de Confianza de Negocios Verdes CAS, la Ventanilla de Negocios Verdes proporcionará para su uso el logo en el formato de archivo JPG. Para otros formatos, por ejemplo, (AI), la empresa debe realizar la solicitud ante la Ventanilla, quien gestionará y suministrará dicho material.

Solamente los empresarios de Negocios Verdes que cuenten con el aval de confianza expedido por la Ventanilla, pueden utilizar esta marca, la cual prohíbe alteraciones en la tipografía y los colores, entre otras características.

Cualquier uso inadecuado o no autorizado de la Marca de Negocios Verdes, constituye una falta asociada, que podrá derivar en la revocatoria del Aval de Confianza.



Suspensión o retiro del Aval de confianza

Tras la suspensión o retiro del Aval de Confianza, la empresa debe cesar en la utilización de todo el material publicitario que contenga el logo de Negocios Verdes.

No continuidad del Aval de Confianza:

Cuando por motivos voluntarios una empresa decida retirarse del Programa Regional de Negocios Verdes, debe dejar de usar la marca y logo de Negocios Verdes, así como debe dejar de referirse a sus bienes o servicios como Negocio Verde.

No renovación del Aval: Cuando un empresario no cumpla con las condiciones de seguimiento establecidas por la Ventanilla, solo podrá hacer uso de la marca y logo hasta la fecha de validez del Aval.

En todo caso, el mantenimiento del Aval de Confianza y, por ende, del uso de la marca, está sometido a los procesos de seguimiento que la CAS establezca del proceso de verificación como Negocio Verde.

Ante la detección de un mal uso de la marca del Aval de Confianza por parte de la empresa que lo ha obtenido, se procederá a formalizar la suspensión, cancelación o baja de la marca dependiendo del grado de incumplimiento al manual de uso.

Solo una vez que se ha corregido el mal uso, se procederá a el levantamiento de la suspensión o cancelación del Aval de Confianza, con un plazo máximo de 30 días desde la notificación.

Una vez que se ha entregado la marca de Negocios Verdes a la empresa, es responsabilidad del empresario resguardarla y garantizar un uso controlado.

En un proceso de verificación, el permiso de uso de la marca y logo sólo se entregará junto con el Aval de Confianza y no antes, esto dado a que, a partir de dicho instante, formalmente la empresa ha sido avalada como Negocio Verde por parte de la CAS

NUESTRA MARCA



El imagotipo de NEGOCIOS VERDES es el mayor recurso visual de nuestra marca. Por lo tanto, se debe conservar su integridad en todo momento. En todas las piezas gráficas el identificador debe ir en su mayoría en la parte superior derecha.

Todo tipo de rediseño, ampliación, reducción o distorsión del mismo queda prohibido.



VERTICAL

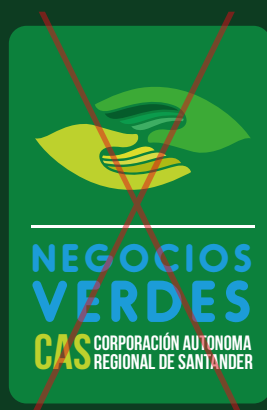


HORIZONTAL



El logo solo se puede usar de un solo tono (blanco) si se resalta sobre la imagen de fondo o el color sólido, de lo contrario se debe seguir usando el logo a color con el recuadro de fondo blanco

USO INCORRECTO DE LA MARCA



PALETA DE COLORES



C: 86
M: 23
Y: 95
K: 9

R: 13
G: 128
B: 60

#0D803C



C: 75
M: 0
Y: 100
K: 0

R: 58
G: 170
B: 53

#3AAA35



C: 34
M: 0
Y: 92
K: 0

R: 190
G: 209
B: 43

#BED12B

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

La ODUDA BOLD será usada para el logo además de ser la tipografía principal de la marca, esta será usada exclusivamente para títulos.

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

La BEBAS FONT será usada para el logo además de ser la tipografía principal de la marca, esta será usada exclusivamente para títulos.

DOS TINTAS



UNA TINTA





ESPACIO EN BLANCO Y DIMENSIONES

Nuestro logotipo siempre está rodeado por un espacio en blanco mínimo que debe quedar libre de otros elementos (fuentes y gráficos). Dicho espacio tiene la altura de la “N”.

Este es el mínimo del área, y se debería ampliar siempre y cuando fuese posible.

El alto mínimo de impresión para el logotipo NEGOCIOS VERDES es de 2 cm.

MARCA COMPARTIDA



*¡Más Cerca,
Mejor conectados
ambientalmente!*



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

JUGO DE CAÑA
SANTANDER

.psd

CIOS
DES

JUGO DE CAÑA
SUAITA - SANTANDER



Producto	•
Marca	•
Origen	•
Fecha de elaboración	•

Producto	•
Marca	•
Origen	•
Fecha de elaboración	•

JUGO D
SUAITA - S



Producto	•
Marca	•
Origen	•
Fecha de elaboración	•

NEGOCIOS
VERDES
C.A.S. asociación para el desarrollo de la agricultura y el comercio



ESSENTIAL

CAFE ORGÁNICO



MOCUP PRESENTATION
FREE RESOURCE











*¡Más Cerca,
Mejor conectados!
ambientalmente .*